



Ayuntamiento de Íscar

## B A N D O

SOBRE PROHIBICIÓN DE  
**INSTALACIÓN DE VALLAS NO OFICIALES**  
EN LOS ENCIERROS DE RESES BRAVAS

D. JOSÉ ANDRÉS SANZ GONZÁLEZ  
ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ISCAR

HACE SABER

El Ayuntamiento ha programado la realización de los encierros tradicionales de reses bravas para las Fiestas de Agosto de este año.

Esta Alcaldía espera la colaboración de los vecinos para lograr la mayor seguridad en dichos festejos. A tal fin se dictan las siguientes normas:

### **QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO:**

**INSTALAR VALLAS** en puertas y traseras particulares por el recorrido de los encierros, excepto las obligatorias que deba instalar el Ayuntamiento para la organización del festejo.

**ABRIR PUERTAS Y TRASERAS** de inmuebles particulares durante el traslado de las reses por el recorrido de los encierros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Íscar,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Ayuntamiento de Íscar

Plza. Mayor, 1, Íscar. 47420 (Valladolid). Tfno. 983611003/983611809. Fax: 983611729

